

Amifp | ASOCIACIÓN A FAVOR
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Perfil de la entidad.....	3
3. Marco estratégico de AMIFP.....	4
4. Marco operativo	5
4.1. Ejes estratégicos de actuación	5
Eje 1. Información y orientación (SIO).....	5
Eje 2. Apoyo a familias.....	6
Eje 3. Formación, orientación e inserción laboral (FOIL)	7
Eje 4. Ocio y tiempo libre	8
Eje 5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional	8
5. Ejes transversales.....	10
5.1. Género	10
5.2. Medio ambiente	10
6. Detalle de las actividades a desarrollar en cada uno de los servicios.....	11
6.1 Intervención social.....	12
6.2 Apoyo a familias.....	13
6.3 Formación.....	13
6.4 Ocio y tiempo libre (OTL)	15
6.5 Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.	16
6.6 Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento.....	17

1. Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) de AMIFP, constituye una herramienta de planificación institucional a corto plazo (un año), que refleja los programas, proyectos y actividades que las distintas áreas de la organización se proponen llevar a cabo durante el año 2024. Está articulado en los ejes y objetivos estratégicos contemplados en el Plan Estratégico 2020- 2024, tomando como referencia la misión y los fines de la entidad.

En 2024 seguiremos edificando los valores que guían la misión de Amifp, es decir, todas aquellas acciones encaminadas a velar por la defensa de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad y sus familias. La inclusión, la normalización, y la búsqueda de herramientas para que el colectivo pueda llevar a cabo su proyecto de vida, prevalecen como máximas que han constituido el día a día de nuestra asociación desde sus comienzos.

De manera especial, debemos mencionar la apuesta firme por llegar al mayor número de personas beneficiarias de la entidad, distribuidas por todo el territorio español, a través de diversas acciones. Entre otras, cabe destacar la convocatoria de diferentes ayudas económicas, destinadas a personas con discapacidad, socias numerarias de Amifp, para la cobertura de una serie de gastos, tales como atención terapéutica, técnicas y sanitarias, ocio y tiempo libre, conciliación y respiro y urgente necesidad. Para ello se ha dotado una partida presupuestaria de 60.000 euros.

Todo ello, reforzando la intervención social con las familias, en el ámbito nacional.

Por otro lado, se hará especial hincapié en la generación de alianzas y ampliación de redes, tanto en el ámbito policial como con entidades del tercer sector y universitario.

Por último, está prevista la elaboración del nuevo Plan de Igualdad de Amifp, aun cuando no existe obligatoriedad de contar con dicho documento, dado el número de personal en plantilla. Sin embargo, se pone de manifiesto el compromiso de la entidad con todo aquello que tiene relación con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2. Perfil de la entidad

La Asociación a Favor de Personas con Discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1982 por un pequeño grupo de personas funcionarias de la Policía Nacional, para defender los derechos de las personas con discapacidad a su cargo y conseguir los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida. En la actualidad, contamos con más de 14.000 socios, la inmensa mayoría del Cuerpo Nacional de Policía, cuyas aportaciones nos permiten desarrollar actividades de acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de capacidades dirigidos a conseguir la plena inclusión social y la ciudadanía de pleno derecho de todas las personas con discapacidad.

Contamos con el sello de calidad UNE-EN ISO 9001:2015 y nuestras cuentas se someten a auditoría anualmente, aplicando el principio de transparencia en la gestión, aunque no sea obligatorio de acuerdo con la normativa en vigor. Además, disponemos de un Código Ético y estamos en fase de elaborar un nuevo Plan de Igualdad.

Pertenece a Plena Inclusión Madrid, a la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), a La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-COCEMFE, MADRID), a la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS).

Asimismo, hemos suscrito diferentes convenios de colaboración, entre los que cabe destacar los firmados con la Dirección General de la Policía y la Fundación ONCE, la Universidad Complutense de

Madrid para la realización de prácticas de alumnos en nuestra entidad. Además, un Protocolo de Actuación con la UFAM y la Confederación Autismo España; teniendo previsto ampliar la red de alianzas con otros organismos e instituciones, en el ámbito educativo y de la discapacidad.

Nuestra sede principal se encuentra en Madrid, en el Complejo Policial de Canillas y tenemos delegaciones en Extremadura (Badajoz), Murcia (Santiago de la Ribera) y Almería. Estamos en proceso de apertura de oficinas en otras provincias.

Más información en el siguiente enlace: <https://www.amifp.org>

Desde su creación cuenta con la colaboración de voluntarios, y estamos tratando de implementar nuevos programas de voluntariado en varias de las actividades que desarrollamos.

3. Marco estratégico de AMIFP

Su **misión** es “Contribuir, desde un compromiso ético y con los apoyos y oportunidades adecuados, a que cada persona con cualquier tipo de discapacidad y su familia pueda desarrollar su proyecto de vida con calidad, como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad inclusiva, justa y solidaria”. AMIFP quiere ser una entidad reconocida por las personas con discapacidad y sus familias, así como por la sociedad en su conjunto, por su compromiso en la defensa de los derechos humanos y su actuación como agente de cambio para conseguir una sociedad más justa, inclusiva, solidaria y sostenible (**Visión**).

Los valores en los que basamos nuestra actuación son: el respeto, la inclusión, la participación, la solidaridad, la integridad, la innovación y la calidad.



4. Marco operativo

4.1. Ejes estratégicos de actuación

El Plan Estratégico de AMIFP 2020-2024, está estructurado en 5 ejes estratégicos: Información y orientación, Apoyo a familias, Formación e inserción laboral, Ocio y tiempo libre y Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional (Gráfico 1).

Eje 1. Información y orientación (SIO)



Objetivo estratégico: Contribuir al acceso a información sobre los servicios y los recursos existentes, de forma fluida a las personas con y sin discapacidad, a las familias y a los profesionales del sector de la discapacidad, mediante un servicio oportuno y pertinente de información y orientación.

Mediante este servicio se ofrece información especializada y orientación social a personas con y sin discapacidad, familias y profesionales, sobre recursos y ayudas existentes en materia de discapacidad.

Este ámbito está alineado con el ODS 10 y el ODS 16, específicamente con las metas: 10.2 y 16.10.



Eje 2. Apoyo a familias

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad, mediante formación, orientación e intervención social. Este servicio tiene como objetivo principal dar apoyo y acompañamiento a las familias de las personas con discapacidad en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para que puedan tener un mayor bienestar. Está alineado con el ODS 10, concretamente la meta: **10.2**.



Las acciones desarrolladas son las siguientes:

- Tramitación de ayudas sociales y prestaciones, socioeconómicas y sanitarias.
- Concesión de ayudas económicas de diversa tipología.
- Tramitación y asesoramiento en la solicitud de: Certificado de Discapacidad, proceso de apoyos establecidos judicialmente, herencia, testamento, patrimonio protegido, pensiones no contributivas, viviendas de protección oficial...
- Ley de Dependencia: asesoramiento, gestión e interposición de recursos.
- Desarrollo de actividades en distintas comunidades autónomas.
- Jornadas, curso-talleres monográficos.
- Gestión y tramitación de viajes de ocio y campamentos para personas con discapacidad.
- Desarrollo de campamentos urbanos.

Además, incluye los Respiros familiares, a través de los cuales se ofrece un apoyo temporal: por horas en el domicilio, en un centro, etc. Se organizan, por otro lado, talleres, cursos, monográficos, que ofrecen este servicio, con el fin de facilitar la asistencia de los cuidadores a los mismos.



Para más información ver: [Apoyo a familias](#)

Eje 3. Formación, orientación e inserción laboral (FOIL)

Objetivo estratégico: Contribuir a una efectiva inserción laboral de las personas con discapacidad, a través de la implementación de herramientas de desarrollo de competencias para el trabajo, acompañamiento y orientación laboral para mejorar su calidad de vida.

Mediante este servicio se ofrece:

- Orientación/asesoramiento a personas con discapacidad.
- Orientación/asesoramiento a empresas.
- Apoyo en la búsqueda de empleo.
- Intermediación laboral.
- Seguimiento en el puesto de trabajo.
- Coordinación con empresas, ETTs, centros especiales de empleo.
- Formación para el empleo y el crecimiento personal.

Este eje está relacionado con los ODS 4 (4.3, 4.4., 4.5 y 4.a), 8 (8.5, 8.6 y 8.8) y 10 (10.2 y 10.3):



NOTA: En el presente ejercicio, este eje queda limitado a la derivación de las personas que requieran un apoyo de estas características, a otras entidades y recursos, dada la escasa demanda existente, que ha hecho priorizar otro tipo de intervenciones.

Para más información ver: [Inserción Laboral](#)

Eje 4. Ocio y tiempo libre

Objetivo estratégico: Favorecer el disfrute del ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad, mediante la creación de espacios y actividades de descanso y lúdicas, que contribuyan a mejorar los niveles de autonomía de las personas con discapacidad, aumenten sus habilidades socioemocionales y contribuyan a la mejora de su calidad de vida.

Este Servicio cuenta con el “Club de Ocio Amifp”, que nace para fomentar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de un ocio normalizado e inclusivo. Estas acciones se encuentran alineadas con el ODS 10 y el ODS 11, específicamente las metas: 10.2, 10.3 y 11.7



Para más información ver: [Ocio y Tiempo Libre](#)

Eje 5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento Institucional

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.

Entre otras acciones, cabe destacar:

- . Mejora de las capacidades del personal, mediante la formación.
- . Fidelización y captación de nuevas personas socias y beneficiarias.
- . Programa de formación y sensibilización a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- . Estrategia de estandarización y diseño de normativa en la gestión institucional.
- . Estrategia de fidelización y captación de nuevas personas socias y beneficiarias.
- . Estrategia de implantación territorial progresiva.

. Plan de creación de alianzas, redes y colaboraciones, formalización y consolidación de las existentes.



5. Ejes transversales

5.1. Género

En todas las acciones que se realizan desde AMIFP se tiene en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres. La presidencia y la vicepresidencia de AMIFP están a cargo de dos mujeres. Aproximadamente el 80% del personal de la entidad son mujeres y el 20% hombres (ODS 5, metas 5.1 y 5.2).



5.2. Medio ambiente

AMIFP busca minimizar el impacto medioambiental de sus acciones, eliminando el uso de botellas de plástico en sus eventos, gestionando la clasificación de los residuos que se generan en sus operaciones diarias y en sus eventos, disminuyendo el uso de papel. Además, concienciando sobre el ahorro de energía (apagar regletas, apagar las luces cuando no se estén usando, etc.). Metas 7.3, 12.5 y 13.3.



La parte más operativa del Plan se presenta en un documento en Excel, en el que se reflejan los acciones, indicadores, resultados esperados y cronograma.

Enlace al [marco de indicadores de la Agenda 2030](#) para ver con mayor detalle cada uno de ellos.



6. Detalle de las actividades a desarrollar en cada uno de los servicios:

6.1. Intervención social

Eje Estratégico: Servicio de Información y Orientación (SIO)																							
Objetivo estratégico: Contribuir al acceso a información sobre los servicios y los recursos existentes, de forma fluida a las personas con y sin discapacidad, a las familias y a la profesionales del sector de la discapacidad, mediante un servicio oportuno y pertinente de información y orientación.																							
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta 2024	No.	Actividades	Cronograma																	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Facilitar la información de los recursos sociales disponibles y del derecho de acceso a los mismos, orientando a la persona hacia los medios más adecuados para responder a sus necesidades, así como, programar, poner en marcha y desarrollar acciones concretas con recursos materiales que dan soluciones a cada persona.	Intervención Social Madrid	Nº de expedientes actualizados	143 expedientes (50% de expedientes de SN +SC)	1	Gestión de Expedientes de socios (Acogida, actualización y baja)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Nº de asesoramiento SIO (de información y orientación) para familias socias, personas ajenas a la entidad y profesionales.	700 asesoramiento	2	Intervenciones profesionales del equipo de atención social catalogada de SIO para personas socias de AMIFP; profesionales y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de intervenciones de Valoración de necesidades (Demandas)	49 valoraciones para PIA	3	Recogida de demandas y valoración conjunta de necesidades de cada familia socia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de Planes individualizado de Apoyo	49	4	Documento de Plan de apoyo firmado/aceptado por familia y equipo técnico AMIFP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			400 atenciones	5		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			5 acompañamientos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Nº de intervenciones de movilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	20 vistas		Intervenciones profesionales del equipo de atención social desarrolladas con las familias socias de AMIFP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			60 Coordinaciones internas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			350 coordinaciones externas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			20 Derivaciones			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			68 seguimientos (50% de socios numerario Madrid)		6	Llamadas y/o vistas a socios de AMIFP con los que no se tenga contacto habitual (mínimo 1 llamada al semestre).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			50 respiros		7	Servicio de Respiro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Gestiones indirectas (no correspondientes a un socio)	68 (50% de socios numerario Madrid)		Servicio de Ayudas AMIFP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			20		Realizar gestiones con profesionales de AMIFP para el desarrollo de acciones indirectas con las personas socias (diseño de proyectos, coordinaciones técnicas...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		150	9	Realizar gestiones para y con profesionales externos de la Administración pública, y otras entidades e instituciones: Mutuac, Acción social de la Policía, Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Oficina del Policía, Plena Inclusión, Fammas, Coeemfe Madrid, Coeemfe, Fundación Once.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Facilitar la información de los recursos sociales disponibles y del derecho de acceso a los mismos, orientando a la persona hacia los medios más adecuados para responder a sus necesidades, así como, programar, poner en marcha y desarrollar acciones concretas con recursos materiales que dan soluciones a cada persona.	Intervención Social Badajoz	Nº de expedientes actualizados	43 (100% de expedientes)	1	Gestión de Expedientes de socios (Acogida, actualización y baja)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Nº de asesoramiento SIO (de información y orientación) para familias socias, personas ajenas a la entidad y profesionales.	415	2	Intervenciones profesionales del equipo de atención social catalogada de SIO para personas socias de AMIFP; profesionales y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de intervenciones de Valoración de necesidades (Demandas)	Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio	3	Recogida de demandas y valoración conjunta de necesidades de cada familia socia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de Planes individualizados de Apoyo	Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio	4	Documento de Plan de apoyo firmado/aceptado por familia y equipo técnico AMIFP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Nº de intervenciones de movilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio	5		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Dato agrupado en Nº asesoramiento SIO. Se desglosará en el ejercicio			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Gestiones indirectas (no correspondientes a un socio)	150/Interv. Externas		8	Servicio de Ayudas AMIFP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			5		9	Realizar gestiones con profesionales de AMIFP para el desarrollo de acciones indirectas con las personas socias (diseño de proyectos, coordinaciones técnicas...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			20		10	Realizar gestiones para y con profesionales externos de la Administración pública, y otras entidades e instituciones: Mutuac, Acción social de la Policía, Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Oficina del Policía, Plena Inclusión, Fammas, Coeemfe Madrid, Coeemfe, Fundación Once.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	20		11	Realización de consultas de atención y seguimiento psicológico a las personas con discapacidad y sus familias en Badajoz.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Facilitar la información de los recursos sociales disponibles y del derecho de acceso a los mismos, orientando a la persona hacia los medios más adecuados para responder a sus necesidades, así como, programar, poner en marcha y desarrollar acciones concretas con recursos materiales que dan soluciones a cada persona.	Intervención Social Resto España	Nº de expedientes actualizados	84 (50% de expedientes)	1	Gestión de Expedientes de personas socias (Acogida, actualización y baja)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Nº de asesoramiento SIO (de información y orientación) para familias socias, personas ajenas a la entidad y profesionales.	84 asesoramiento	2	Intervenciones profesionales del equipo de atención social catalogada de SIO para personas socias de AMIFP; profesionales y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de intervenciones de Valoración de necesidades (Demandas)	No aplica	3	Recogida de demandas y valoración conjunta de necesidades de cada familia socia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nº de Planes individualizado de Apoyo	No aplica	4	Documento de Plan de apoyo firmado/aceptado por familia y equipo técnico AMIFP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Nº de intervenciones de movilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	160 atenciones		5		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			5 acompañamientos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			0 vistas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Nº de intervenciones de movilización de apoyos y/o recursos propios y externos.	10 Coordinaciones internas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			20 coordinaciones externas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			20 Derivaciones			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
84 seguimientos (50% de socios numerario resto España)			6	Llamadas y/o vistas a personas socias de AMIFP con los que no se tenga contacto habitual (mínimo 1 llamada al semestre).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Gestiones indirectas (no correspondientes a un socio)	10 respiros		7	Servicio de Respiro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	84 (50% de socios numerario resto España)		8	Servicio de Ayudas AMIFP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	5		9	Realizar gestiones con profesionales de AMIFP para el desarrollo de acciones indirectas con las personas socias (diseño de proyectos, coordinaciones técnicas...)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	20		10	Realizar gestiones para y con profesionales externos de la Administración pública, y otras entidades e instituciones: Mutuac, Acción social de la Policía, Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Oficina del Policía, Plena Inclusión, Fammas, Coeemfe Madrid, Coeemfe, Fundación Once.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

6.2. Apoyo a familias.

Eje Estratégico: Servicio y Programa de Apoyo a la Intervención social																				
Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora del bienestar emocional y la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad, mediante formación, orientación y apoyo emocional.																				
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta 2024	No.	Actividades	Cronograma														
						E	F	M	A	M	J	Jl	A	S	O	N	D			
Mejorado el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.	Intervenciones grupales para el bienestar emocional y la mejora de la calidad de vida	Nº de participantes en las sesiones de Teatro.	12	1	Teatro terapéutico (de enero a Mayo) y (Septiembre a Diciembre)	x	x	x	x	x					x	x	x	x		
		Nº de participantes y % que evalúa de forma positiva los risoterapia.	8	2	Risoterapia (Mayo y Octubre)					x							x			
		Nº de participantes y % que evalúa de forma positiva temas jurídicos	12	3	Taller sobre Ley 8/2021 y RD 888/2022											x				
		Nº de participantes y % que evalúa de forma positiva los encuentros de Comunidad de Aprendizaje Coaching y sesiones de coaching familia	12	4	Coaching		x		x		x						x		x	
		Nº de participantes y % que evalúa de forma positiva . Autocuidado de los cuidadores	8	5	Cuidados al cuidador: gestion del enfado, hábitos saludables...		x	x	x	x	x						x	x		
		Nº de participantes y % que evalúa de forma positiva grupo de Apoyo	15	6	Grupo de apoyo Familiar	x	x	x	x	x	x					x	x	x		
		Nº de participantes en los talleres Gestión del tiempo	8	7	Gestión del tiempo			x		x								x		
		Nº de participantes en ChatIA informativa	1 (20-25 participantes)	8	Realizar 2 charlas formativas sobre "modificación de la capacidad" en Badajoz y Cáceres , donde se expongan las bases de la nueva ley y la necesidad de adaptar o modificar la figura legal de cada persona con discapacidad a la misma (Badajoz). Duración: 4 horas cada una.					x	x									
Conseguir Mejorar la calidad de vida, estimular cambios e integrarlos en modelos de vida sostenibles, facilitar la autonomía personal y la inclusión social de personas con discapacidad intelectual en edad avanzada	Envejecimiento	Nº de personas con discapacidad mayores de 50 años en la sesión	8	1	Sensibilización del centro de Salud										x	x	x	x		
		Nº de personas con discapacidad mayores de 50 años en la sesión	8	2	Envejecimiento activado											x	x	x	x	
Facilitar espacios de convivencia entre familias, personas con discapacidad, policía nacional y alumnos.	Sensibilización, Dinamización Asociativa	Nº de personas con discapacidad que participan de en la jornada	60	1	2 Jornada de Convivencia en Avila					x						x				
		Nº de alumnos/as que participan	100							x					x					
		Nº de familiares que participan en cada jornada	50	2	2 Jornadas Ocio Familiar Compartido					x							x			
Promover la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en mayor riesgo de exclusión social y la inclusión social.	Exclusion Social	Solicitudes de Apoyo e Intervención Programa Exclusión	13	1	16 PIA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
		Planes de Apoyo individualizados	16	2					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
		Grado de satisfacción de participantes	80%	3					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Nº de asistentes	30	4					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Grado de satisfacción de participantes	80%	5		Taller de Adicciones: juego patológico, alcoholismo, nuevas tecnologías				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de contactos con entidades ajena a la discapacidad dentro tercer sector	4	6		Contacto con de entidades ajena a la discapacidad dentro tercer sector				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

6.3. Formación.

Eje Estratégico: Formación y programas mujer y autogestores																			
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.																			
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta 2024	No.	Actividades	Cronograma													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Mejora de la capacitación y sensibilización de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para intervenir en el ámbito de la discapacidad	Proyecto Formación y Sensibilización a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ámbito de la discapacidad	Nº de participantes	1600	1	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial para personas con discapacidad". Proyecto Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030: Programa Sensibilización en el ámbito de la discapacidad, dirigido a FFCCS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				2	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial para personas con discapacidad". Proyecto Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030: Programa Sensibilización en el ámbito de la discapacidad, dirigido a FFCCS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				3	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial para personas con discapacidad". Proyecto Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030: Programa Sensibilización en el ámbito de la discapacidad, dirigido a FFCCS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aumentar las capacidades teórico-prácticas de las personas con discapacidad y sus familias.	Proyecto de formación y crecimiento personal para las personas con discapacidad y sus familias.	Número de personas con discapacidad que se forman en los cursos.	6	1	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Acciones de visibilización por el BM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				2	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Acciones de visibilización del derecho a elegir ser madre de las mujeres con DID	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				3	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Acciones de visibilización por el 25N	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				4	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Apoyos integrales a mujeres con discapacidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				5	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Taller de "Prevención de agresiones sexuales"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				6	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Establecimiento de redes con otras agrupaciones de mujeres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				7	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Charlas/Ponencias impartidas por mujeres con DID	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				8	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Creación de un grupo de mujer en la entidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				9	Proyecto IRPF Mujer e Igualdad: Impulso del grupo de mujer de la entidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				10	Proyecto IRPF Ciudadanía Activa Autogestores: Proyecto Ciudadanía Autogestores Plena Inclusión: Creación o mejora y desarrollo del grupo de autogestores de AMIFP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				11	Proyecto IRPF Ciudadanía Activa Autogestores Plena Inclusión: Participación en el plan de acción del grupo con al menos 7 reuniones anuales de coordinación autonómica del grupo motor de profesionales de apoyo y personas autogestoras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aumentar las capacidades teórico-prácticas de las personas con discapacidad y sus familias, de manera presencial, en otras Comunidades Autónomas y atender sus experiencias para mejorar el curso sobre "Intervención policial con personas con discapacidad"	Proyecto de formación y crecimiento personal para las personas con discapacidad y sus familias.	Número de personas con discapacidad que asisten a los cursos.	160	1	Preparación de material (diapositivas) y realización de 2 charlas-forum en 4 Comunidades Autónomas: "Personas con discapacidad e Intervención policial, ¿cuál es tu experiencia?", dirigida a personas con discapacidad y familiares. Duración: 2 horas cada una.							X	X	X	X	X	X		
Preparar a usuarios/as AMIFP para distintas oposiciones estatales, por comunidades o por ayuntamientos	Proyecto de formación y crecimiento personal para las personas con discapacidad y sus familias	Número de personas con discapacidad que se forman en los cursos.	8	1	Preparar a usuarios/as AMIFP para la oposición "Operario de Servicios Generales" del Ayuntamiento de Madrid para personas con discapacidad intelectual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Aumento del número de personas que conocen los derechos de las personas con discapacidad.	Acciones de sensibilización para promover los derechos de las personas con discapacidad.	% de aumento del número de participantes en el Foro.	500	1															
		Nº de personas que participan de las jornadas.	200	2	Jornada ONCE. Proyecto Plan Prioridades de Fundación Once.										X	X	X	X	

6.4. Ocio y tiempo libre (OTL)

Eje Estratégico: Ocio y Tiempo Libre (OTL)																					
Objetivo estratégico: Favorecer el disfrute del ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad, mediante la creación de espacios y actividades de descanso y lúdicas.																					
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta 2024	No.	Actividades	Cronograma															
						E	F	M	A	M	J	JUL	A	S	O	N	D				
Incrementada la cobertura de familias de AMIFP que disfrutan del ocio, el deporte y la cultura y están satisfechas con este servicio.	Club de Ocio	Numero de grupos de Club de ocio Madrid	2 grupos	1	Desarrollo club de Ocio	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
		Numero de participantes de Club de ocio Madrid	17 personas por grupo	2	Registro de seguimiento de actividad diaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Nº de salidas	1	3	Salida de fin de semana conveniencia anual							x									
		Indice de satisfacción de las personas participantes	8	4	Realizar una encuesta con los participantes del Club de Ocio sobre sus gustos y preferencias de ocio.		x														
		Nº de reuniones de coordinación equipo	1	5	Buzon de sugerencias/reclamaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de reuniones de coordinación padres y usuarios	4	6	Reunion trimestral (presencial y on line)	x			x			x									
			1	7	Reunión presentación servicio															x	
	Vacaciones	Número de turnos ofertados	3	8	Turnos de vacaciones (Semana Santa, 1ª quincena julio y 1 quincena agosto)		x														
		Número de plazas ofertadas	48	9	Publicidad deTurnos de vacaciones (Semana Santa, 1ª quincena julio y 1 quincena agosto)		x	x													
		Número de solicitudes recibidos	50	10	Apertura y periodo de inscripción		x	x	x	x											
		Nº de personas que participan Residencia Fundamifp Semana Santa	1Turno vacaciones para16 participantes	11	Organización de campamento en colaboración con la Residencia FUNDAMIFP, en Semana Santa, con 15 participantes				x												
		Nº de personas que participan Residencia FUNDAMIFP en Julio	1Turno vacaciones para16 participantes	12	Organización de campamento en colaboración con la Residencia FUNDAMIFP, en quincena de julio y agosto, con 30 participantes											x					
		Nº de personas que participan Residencia FUNDAMIFP en Agosto	1Turno vacaciones para16 participantes	13	Organización de un campamento de ocio en un centro distinto a residencia Fundamifp															x	
	Ayudas Ocio	Indice de satisfacción de las personas participantes en los turnos	8	14	Realizar una encuesta con los participantes del Club de Ocio sobre sus gustos y preferencias de ocio.															x	
		Nº de solicitudes de ayudas individuales recibida	20	15	Buzon de sugerencias/reclamaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de ayudas individuales concedidas	20	16	Apertura y publicación de Ayudas de Ocio		x														
		% de distribuido de partida presupuestada	80	17	Valoración de Ayudas y verificación por JD				x												
	Alianzas para facilitar el disfrute del ocio, la cultura y el deporte de las personas con discapacidad.	Nº de redes identificadas.		18	Analisis porcentual de partida presupuestaria																
		Alianzas para facilitar el disfrute del ocio, la cultura y deporte de las personas con discapacidad y sus familias.		19	Identificar redes de ocio, cultura y tiempo libre para personas con discapacidad y sus familias.																
			1 acuerdo	20	Adherir AMIFP a las redes identificadas y solicitar adhesión a aquellas que se consideren.																

6.5. Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.

Eje Estratégico: Desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional.																						
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de los servicios que ofrece la entidad, mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo organizacional, de fortalecimiento institucional y capacidades de gestión.																						
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta	No.	Actividades	Cronograma																
						E	F	M	A	M	J	JUL	A	S	O	N	D					
Fortalecimiento de las capacidades del personal de AMIFP.	Programa de desarrollo de capacidades de los recursos humanos.	Nº de personas que tienen conocimientos sobre Excel básico	5	1	Taller formativo sobre Excel básico																	
		Nº de trabajadores que participan en la acción formativa sobre igualdad	10	2	Curso sobre igualdad y perspectiva de género.																	
		Nº de personas que participan en la encuesta.	11	3	Realizar una encuesta sobre necesidades formativas de los recursos humanos para 2025																	
		Nº de personas que participan en la reunión de presentación de los resultados del análisis de necesidades formativas.	1 reunión con 2 participantes	4	Mantener una reunión para compartir los resultados del análisis de necesidades formativas.																	
		Áreas de AMIFP mejoran su funcionamiento debido a la especialización de las personas responsables de las mismas.	3	5	Realizar de 3 cursos especializados, dirigidos a 3 profesionales de distintas áreas de la entidad, con cargo a FUNDAE u otras acciones formativas gratuitas																	
Mejora de la capacitación y sensibilización de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para intervenir en el ámbito de la discapacidad	Programa de formación y sensibilización a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	Nº de Policías Nacionales participantes en el curso	1.000	1	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial en el ámbito de la Discapacidad", destinado a Policía Nacional, por medio de la Plataforma de Autoformación gestionada por la División de F. y P. de la DGP																	
		Nº de Policías Nacionales iberoamericanos participantes en el curso	250	2	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial en el ámbito de la Discapacidad", destinado a Policía Iberoamericana de los 25 Cuerpos que conforman la Escuela IBERPOL, a través de la Plataforma IBERPOL																	
		Nº de Policías autonómicas, municipales, locales y guarniciones participantes en el curso	375	3	Realizar 1 curso sobre "Intervención Policial en el ámbito de la Discapacidad", destinado a Policías autonómicas Local, Municipal y Guardia Civil, por medio de la plataforma E-learning Evolucion, de uso privado de la entidad.																	
		% de aumento del número de participantes en el Foro.	300	4	V Foro sobre "Sensibilización en el ámbito de la discapacidad, dirigido a FFCCS".																	
		Nº de personas que participan en las jornadas.	150	5	Realizar 2 Jornadas convivenciales especializadas en "Intervención policial y discapacidad". ENP Ávila																	
Mejora de la calidad de los servicios que ofrece AMIFP	Estrategia de estandarización y diseño de normativas en la gestión institucional.	Nº participantes	20	1	Realizar campaña de sensibilización en el Parque de Atracciones de Madrid, día del Patrón de la Policía Nacional.																	
		Nº personas asistentes	3	2	Asistencia de miembros de la Junta Directiva y personal de Amifp a los actos del Patrón de la Policía																	
		Número de proyectos aprobados	14	3	Diseño y presentación de al menos 14 proyectos a diferentes convocatorias de subvenciones públicas y privadas																	
		Certificación obtenida	1	4	Preparación de la renovación del sello calidad UNE EN ISO 9001 con auditor interno y director de Amifp.																	
		Auditoría de cuentas favorable	1	5	Renovación del sello de calidad de la entidad UNE EN ISO 9001, previa elaboración de todos los informes de los diferentes servicios, con el seguimiento de indicadores.																	
		Nº participantes en la Asamblea General Extraordinaria/Ordinaria	Extr.: 12 Ordinaria: 20	7	Realizar la auditoría de cuentas de la entidad, correspondientes a 2023, con auditora externa, asesoría y director de Amifp.																	
		Nº de reuniones organizadas con éxito para planificar y dar seguimiento al trabajo de AMIFP. Nº de trabajos remitidos a Dirección	4	8	Celebración Asamblea General Extraordinaria de Amifp para renovación de cargos de Junta Directiva. Preparar documentación y celebración de la Asamblea General Ordinaria de Amifp.																	
			5	9	Realizar reuniones de seguimiento de programas y servicios con el equipo técnico en oficina.																	
			4	10	Reunión trimestral del director con el equipo en oficina.																	
			3	11	Reuniones de coordinación con delegaciones																	
			4	12	Reuniones de diseño y evaluación del POA 2024																	
			1	13	Alquilar un local en Madrid, para desarrollo de actividades presenciales de la entidad.																	
		Aumento del número de personas socias y mejora el sentido de pertenencia a la entidad.	Estrategia de fidelización y captación de nuevos socios.	Nº de personas socias numerarias que obtienen ayuda	50	1	Elaboración del nuevo Plan de Igualdad de la entidad															
Nº de Policías que se incorporan como colaboradores en Amifp	500			2	Convocatoria y concesión de ayudas económicas por diversos conceptos, destinadas a personas socias numerarias. Folleto informativo para difusión.																	
Nº de policías que participan de la charla	150			3	Impartir 3 charlas informativas de Amifp, de 30 minutos de duración, en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, dirigida a todos los alumnos del Centro de manera presencial.																	
Nº de mesas instaladas en las instalaciones	4			4	Organizar de 6 charlas informativas de Amifp, en diversas dependencias policiales de España, dirigidas al funcionario de la Policía Nacional																	
Nº personas participantes	10			5	Instalación de mesas informativas de Amifp en el Complejo Policial de Camillas																	
Nº de ejemplares de material diverso	3			6	Elaborar un nuevo video de Amifp, para proyectar en nuevos espacios, especialmente en la ENP de Ávila																	
Estrategia de implantación territorial progresiva.	Nº Jefaturas superiores que reciben el material de AMIFP.	Nº de personas que están usando los servicios de la Delegación de Murcia.	12	1	Envío de material informativo (cartelería fija) de Amifp a las Jefaturas Superiores, ENP Ávila																	
		Nº de personas que usan los servicios de AMIFP en las nuevas oficinas que se creen.	10	2	Consolidación de la Delegación de Amifp en Murcia																	
		Nº de delegados de AMIFP incorporados a la entidad	15	3	Abrir una dos delegaciones de Amifp (Andalucía y otra Comunidad Autónoma en la que no exista) y contratación de 10 h/semana de un trabajador social al frente de la misma.																	
		Nº de delegados de AMIFP incorporados a la entidad	6	4	Incorporación de nuevos delegados de Amifp en ciudades en las que no existen actualmente.																	
Aumenta y se diversifica el número de alianzas, redes y colaboraciones en que participa AMIFP y se consolidan las existentes.	Plan de creación de alianzas, redes y colaboraciones, formalización y consolidación de las existentes	Número de empleados de AMIFP que colaboran con diferentes instancias del CNP y otras entidades de seguridad de España.	10	1	Colaborar con la Oficina del Policía, UFAM, Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Oficina de Delito de Odio de Madrid, la Oficina de la Policía Municipal, Guardia Civil, la Secretaría de Estado de Seguridad, Mossos de Escudera de Cataluña y la Ertzaintza.																	
		Nº de reuniones y eventos realizados	3	2	Participación en el Comité de seguimiento de los Fondos ISFV-FSI, de la Secretaría de Estado de Seguridad																	
		Nº de reuniones realizadas	1	3	Participación en la Comisión de seguimiento del convenio de colaboración con la DGP																	
		Nº de nuevos convenios firmados.	1	4	Firmar convenio de colaboración con el Centro Universitario de la Policía Nacional, ubicado en Ávila.																	
			1	5	Firmar convenio de colaboración con la UNED, para acoger prácticas no remuneradas de sus alumnos.																	
			1	6	Firma de un convenio de colaboración con la Federación de Personas con Parálisis Cerebral de España (ASPAC)																	
			1	7	Firma de un convenio de colaboración con el Museo del Juguete de Medina del Campo																	
			1	8	Firma de un convenio de colaboración con DO Rueda. Campaña solidaria Amifp																	
		Nº de reuniones realizadas	1	9	Firma de un Convenio de colaboración con la Federación de Personas Sordas de España (FIAPAS).																	
			3	10	Participación en las reuniones de seguimiento del Protocolo de Actuación con la UFAM y la Confederación Autismo España.																	
			1	11	Seguimiento convenio colaboración prácticas con la UCM.																	
			1	12	Seguimiento del Convenio marco de colaboración con la Fundación Once.																	
			12	13	Continuar participando en las distintas reuniones de grupo de Plena Inclusión Madrid: Ocio y voluntariado, Apoyo a familias, Exclusión, Autogestores, Mujer																	
			7	14	Participación en las reuniones de ORES de COCAMP y Asambleas de COCAMP, FAMMA, COCAMP MADRID, Plena Inclusión Madrid y de AEDS (Asociación Empresarial de Discapacidad).																	
			15	15	Asistencia de miembros de la Junta Directiva y trabajadores de Amifp a diferentes Jornadas organizadas por la Policía Nacional y otros organismos																	
		40	16	Presentación del calendario solidario Amifp 2025 con el director general de la Policía																		

6.6. Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento.

Eje Estratégico: Comunicación externa, sensibilización y posicionamiento																						
Objetivo estratégico: Fortalecer la visibilidad y el posicionamiento social de la entidad, a través de un programa de sensibilización en materia de discapacidad y difusión de las actividades de la entidad																						
Resultados	Programas o proyectos	Indicadores	Meta	No.	Actividades	Cronograma																
						E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D					
Mejorar y mantener el posicionamiento de la entidad a nivel nacional	Plan de comunicación externa y posicionamiento	N.º de personas que participan de las campañas en redes sociales.	4	1	Realizar aprox.5 campañas de promoción de los derechos de las personas con discapacidad: Día Internacional de la Mujer, Día del Libro, Día de la Discapacidad, Campaña AMIFP a delegaciones. *Con posibilidad de cambio según variaciones externas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Nº de campañas apoyadas por AMIFP.	5	2	Colaborar en aproximadamente 5 campañas externas. Por ejemplo: Campaña Día AUTISMO; Campaña X solidaria con COCEMFE; Día Discapacidad con varias entidades; Día Autismo...	x		x			x											x
		% de aumento de los seguidores en redes sociales.	1	4	Valernos de la ayuda de la Agencia WelJazz de consultoría comunicación y de parte del equipo del proyecto de CRM para aumentar nuestro posicionamiento y nuestros seguidores en la mejora web	x	x	x	x	x	x											
		Publicaciones diarias en RSS	2	5	Diseño contenido diario para redes sociales: 1 para Twitter, 1 Facebook, 2/3 a la semana para Instagram. Varía según RE-TWEETS y eventos especiales que, al ser retransmitidos por RSS, requieren varios tweets al día y también por cuestiones vinculadas a otras prioridades que no permitan realizarlos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de flyers realizados	No aplica	6	Crear 5000 flyers a modo de nueva cartelería.																	
		Nº de boletines realizados	12 ordinario y 4-5 extraordinario	7	Elaboración de 12 boletines al año de forma ordinaria, uno al mes y 5 extraordinarios, para socios de Amifp, entidades colaboradoras y otros agentes relevantes del 3 sector.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de calendarios editados	1.500	8	Diseño y difusión de 1500 calendarios 2025.																	
		Nº de eventos a los que he asistido	3	9	Cubrir aproximadamente 3 eventos de otras asociaciones para tener más presencia y generar networking.																	
		Nº de revistas impresas	3.000	10	Editar 2 revistas al año (carácter semestral) destinadas a socios de Amifp	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Nº de participantes	1	11	Un día en Amifp: invitar a diferentes socios con discapacidad, a pasar un día en cada departamento o servicio para conocer, desde dentro, nuestra labor.																	
		Nº de artículos diseñados y colocados en redes sociales. Y revista	6	12	Elaborar de 6 artículos de lectura fácil para revista y web sobre información genérica de AMIFP.																	
		Plan de incidencia y sensibilización	Nº. de personas que asisten a la presentación	1	13	Realizar 1 Presentación Calendario solidario 2025.																
	Nº de carteles realizados		3	14	Cartelería para eventos: JORNADAS/ FORO/CHARLAS EN CCAA.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Listado de actualizaciones (+ datos de visualizaciones a la web-excel-)		No aplica	15	Actualización continua de la Web . Rediseñar Web para que sea más intuitiva y de fácil acceso. Mejorar la sección de "Hazte Socio"	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x